

Los idiomas cooficiales en España se estrenan en las instituciones europeas

El Comité de las Regiones de la UE permite el uso de catalán, euskera y gallego

ANDREU MISSÉ, Bruselas
"Hoy es un gran día. Es una entrada en nuestra casa, con nuestra lengua. Europa ya va siendo como nosotros queríamos que fuera". Fueron las primeras palabras

emocionadas del presidente de la Generalitat de Cataluña, Pasqual Maragall, tras la firma del convenio entre España y el Comité de las Regiones que permite el uso oficial en esta institución europea "de las lenguas

distintas" del castellano "que tienen estatuto reconocido por la Constitución española". El Comité de las Regiones ha sido la primera institución comunitaria en aplicar el acuerdo político del pasado junio.

La emoción de Maragall fue compartida por el presidente gallego, Emilio Pérez Touriño; el valenciano, Francisco Camps, y José María Muñoa, comisionado del lehendakari, en sus intervenciones en el plenario del Comité de las Regiones, en la sede del Parlamento Europeo. Al acto asistió también Ana Isabel Leiva, secretaria de Estado de Cooperación Territorial, quien destacó que el convenio era un reconocimiento de la España plural. "Las palabras existen para entenderse y desde hoy nos comprenderemos mejor".

El convenio que ayer firmaron el presidente del Comité de Regiones, Peter Straub, y el embajador-representante permanente de España ante la UE, Carlos Bastarreche, permite a los ciudadanos españoles dirigirse por escrito en alguna de las lenguas cooficiales al Comité de las Regiones y recibir respuesta en el mismo idioma. Un órgano competente designado por el Gobierno español traducirá las misivas y las respuestas.

El convenio también permite a los miembros del Comité de Regiones el uso de las lenguas cooficiales en el pleno, siempre que lo soliciten siete semanas antes. La confirmación definitiva de la solicitud se efectuará 14 días antes de la sesión. Las intervenciones se traducirán a todas las lenguas oficiales de la UE, pero no las respuestas. España paga todos los gastos.

Este convenio aplica el acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo del pasado 13 de junio que autorizó el uso del catalán (o valenciano), el gallego y el euskera en las instituciones de la UE.

El Comité de las Regiones es un organismo consultivo e importante foro de debate político de la UE, cuyas resoluciones son tenidas en cuenta por la Comisión, el Parlamento o el Consejo de forma preceptiva, aunque no vincu-



Pasqual Maragall, en su intervención. En primer plano, Dolores Gorostiaga, vicepresidenta de Cantabria. / EFE

lante. Integran el Comité los presidentes y alcaldes de las principales regiones y ciudades europeas o sus delegados. España cuenta con 21 representantes.

Maragall, presidente del Comité entre 1995 y 1997, destacó que "el reconocimiento de la diversidad lingüística y su aplicación práctica son elementos clave a la hora de reforzar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos a la UE. Hay un problema de identidad y de distancia entre Europa y los ciudadanos y una de las formas de resolverlo es lo que estamos haciendo hoy aquí". El presidente catalán dedicó buena parte de su intervención a destacar la relevancia de la cumbre Euromed que se celebrará en Barcelona los días 27 y 28.

Pérez Touriño recordó con pasión en su intervención que "ha sido el pueblo gallego el que ha conservado durante siglos de silencio literario, esta lengua. Es, por lo tanto, el componente fundamental de nuestra cultura, el ADN de nuestra identidad, pero además, y sobre todo, es una lengua viva". "La presencia de las lenguas cooficiales suponen una mejor identificación de las personas con el proyecto político que representa la UE".

José María Muñoa, comisionado del lehendakari, agradeció al Gobierno su gestión en este asunto. "Europa no se puede permitir que desaparezca ninguno de sus idiomas. Sería un verdadero crimen contra su patrimonio cultural. Los idiomas no se pier-

den porque no se aprenden, sino porque no los utilizan los que los conocen. Utilizar el euskera en las instituciones europeas es la mejor garantía para que el euskera permanezca vivo".

Camps, por su parte, destacó que el acto significaba "el reconocimiento a una nación, España, riquísima culturalmente, que tiene la suerte de tener uno de los idiomas más importantes del mundo, el castellano", y la "inmensa riqueza de tener lenguas" habladas "en algunos territorios de España". Y se mostró "profundamente orgulloso de poder utilizar" en Bruselas la lengua que escuchó a su padre y a su abuelo, "como una lengua de plena garantía y plena legalidad europea".

Las 'pymes' alertan de los efectos en la economía española del boicoteo a productos catalanes

L. R. AIZPEOLEA, Madrid

La patronal más representativa de las pequeñas y medianas empresas (*pymes*) catalanas se reunió ayer con la prensa madrileña para reclamar a los partidos que pacten la reforma del Estatuto de Cataluña en su trámite en las Cortes; que eviten la crispación y para advertir de que el boicoteo a los productos catalanes tendría efectos negativos en el conjunto de la economía española.

Este encuentro inédito con los medios de comunicación en Madrid lo protagonizó Josep González, presidente de la Pimec, la patronal más representativa de las *pymes* catalanas, con 72.000 empresas asociadas, al que le acompañaron Lorenzo Amor, presidente de la Ata, la mayor representación de *pymes* de España, con 420.000 miembros; y José Antonio Galiana, presidente de las de la Comunidad Valenciana, con 44.200 empresas asociadas.

Los tres líderes empresariales coincidieron en criticar el "clima de crispación política" generado en torno al debate sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña y sus efectos negativos en la vida empresarial. El presidente de las *pymes* catalanas admitió que hay "algunos casos" de boicoteo a los productos catalanes en el resto de España, pero precisó que, por el momento, "no son significativos".

Otras fuentes señalaron que "aunque lo fueran, nadie lo reconocerá, porque las consecuencias serían peores", en alusión a la campaña de boicoteo al cava catalán de la que hace semanas se hizo eco la cadena de los obispos, la Cope.

Difusión de listas negras

Ante este panorama, el presidente de la patronal catalana pidió "sensatez" para que "los primeros efectos de los llamamientos al boicoteo no vayan a mayores". Por su parte, el presidente de la patronal española admitió su preocupación por "la difusión de listas de productos, por Internet, que no deben ser consumidos" y alertó de "su vinculación con las grandes empresas de distribución, dado que se invita, en muchos casos, a optar por las marcas blancas, en lugar de los productos fabricados en Cataluña".

También puso el acento en que un boicoteo a los productos catalanes generaría un "efecto bumerán" negativo en el conjunto de la economía española por "las estrechas relaciones económicas entre todas las comunidades autónomas" y que "se extendería a quienes trabajan para las empresas catalanas".

Como muestra de ello señaló que de la red de 85.000 agentes comerciales que hay desplegados por España, el 60% trabaja para compañías catalanas y el boicoteo a los productos que representan afectaría, además de a los productos, a su propio empleo.

Los tres líderes empresariales, aunque evitaron culpar a ningún partido político de la campaña de boicoteo a los productos catalanes, sí pidieron a todos ellos evitar la "crispación" y, en alusión al PP, que pacte la reforma del Estatuto de Cataluña en las Cortes con los demás partidos.

El Congreso aprueba los Presupuestos del Estado

CAMILO VALDECANTOS, Madrid

El Congreso dejó listo ayer el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para enviarlo al Senado. En tres días de debate todos los capítulos quedaron aprobados "con una mayoría más amplia que los del año pasado", según señaló el portavoz socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba. El PP utilizó en más de veinte ocasiones su derecho a vetar la votación de enmiendas pactadas por el PSOE con sus socios. Los debates han transcurrido con normalidad, salvo pequeños rifirrafes.

El Reglamento del Congreso exige que cuando algún grupo parlamentario pacte con otro un

nuevo texto a enmiendas rechazadas en comisión, será necesario que el resto de los grupos acepte someterlo a votación.

Los pactos entre el PSOE y ERC han sido los más afectados por este veto del PP, ya que, según fuentes del grupo parlamentario, han sido 14 las transacciones que no han podido votarse. Izquierda Verde destaca al menos otras ocho enmiendas transaccionales que tampoco han pasado el filtro de la unanimidad por oposición del PP.

Entre las enmiendas acordadas entre socialistas y ERC y vetada por el PP destaca la creación de un fondo para un plan de

apoyo al sector textil y de la confección y al del mueble, así como un fondo para prejubilaciones en estos sectores. ERC señala también, por su importancia cultural, el rechazo a un acuerdo para dotar una partida de tres millones de euros destinados al Palau de la Música de Barcelona.

Entre las enmiendas pactadas con IV, este grupo califica de muy importante una por la que se destinan 25 millones de euros a ayudas para alquiler de viviendas para personas mayores de 70 años, perceptoras de pensiones no contributivas, con menos de 400 euros mensuales y escasas posibilidades económicas.

Fuentes del Grupo Socialista señalaban ayer que el Partido Popular "ha jugado inteligentemente su derecho reglamentario a oponerse ante algunas enmiendas transaccionales". En opinión de estas fuentes, los grupos que apoyan al PSOE habitualmente, ERC e IV, "salieron descontentos de la comisión de Presupuestos e intentaron forzar al máximo, tratando de torcerle la mano al Gobierno. Ha sido necesario ceder en algunos aspectos, y el PP ha dejado claro que no es un convidado de piedra en el Congreso y que puede interferir en los compromisos del Ejecutivo".